

D. Miguel de Oliver muestra al Sr. Cardoso, en la Lonja Coruñesa, moluscos depurados preparados para exportar.



EL COMISARIO EUROPEO DE PESCA EN ESPAÑA

“LA POLITICA PESQUERA COMUN NO ES UN DOGMA”

■ GLORIA SIO

Cardoso e Cunha ha reiterado, en La Coruña, la necesidad de efectuar una revisión a fondo de la Política Pesquera Común con el fin de adecuarla “a los intereses reales de la pesca en la CEE”. En la primera visita oficial desde su nombramiento interpretada como un reconocimiento implícito del potencial pesquero español -a la cabeza de la “Europa Azul”, el Comisario Europeo ha manifestado la intención de desarrollar una política pesquera en la que se tendrá muy en cuenta la experiencia de España y Portugal.

En esta primera toma de contacto con el sector extractivo español, además de mantener una serie de reuniones de trabajo con las autoridades pesqueras nacionales, en Madrid, el

representante comunitario se ha desplazado a los puertos de La Coruña y Palma de Mallorca, con el deseo de conocer “in situ” las características de nuestras pesquerías y las dificultades derivadas de la integración en la CEE.

INDUSTRIAS PESQUERAS ha seguido su estancia en La Coruña.

VISITA AL PUERTO

Cardoso e Cunha, acompañado de otros representantes de la administración pesquera comunitaria y del secretario español de Pesca Marítima, Miguel Oliver, fue recibido en el aeropuerto de Alvedro por el delegado del Gobierno en Galicia,

Domingo García Sabell, y por Francisco Vázquez, alcalde de La Coruña; trasladándose a continuación al puerto pesquero, donde recorrió las instalaciones y visitó las factorías de PEBSA y COALSA.

Posteriormente, se entrevistó con una representación de armadores, encabezada por su presidente Jesús Vázquez Freire, que aprovecharon la presencia del Comisario de Pesca para hacer pública la constitución de la Organización de Productores del puerto de La Coruña, de ámbito provincial e integrada por 130 armadores. En el Ayuntamiento se procedió a la firma en el Libro de Oro de la Ciudad y se celebró una rueda de prensa.

LA PPC: UN CONJUNTO DE ALTERACION

Durante el encuentro con los periodistas, Cardoso e Cunha, muy diplomático, eludió entrar en el análisis de temas concretos, limitándose a una exposición de buenas intenciones de la que, no obstante, es posible extraer la futura orientación de la PPC. En este sentido de sus

ción en España y Portugal. Concepción aperturista, frente a la característica limitación de la flota comunitaria a su área marítima, que responde a la imposibilidad de satisfacer, dentro de las aguas territoriales de la CEE, la necesidad de aumentar las capturas. Para Cardoso e Cunha, "el futuro reside en nuevas áreas", como Alaska o la Antártida,

zonas del mundo donde actualmente la pesca puede resultar rentable"; mostrándose optimista respecto al porvenir de la actividad extractiva, contrariamente a los que anuncian el agotamiento de los recursos marinos, opina que "la producción pesquera es una materia prima fundamental cuyo peso está en continuo crecimiento. Atraviesa una fase expansiva".



El Sr. Cardoso, Comisario de Pesca de la C.E.E., acompañado de D. César del Real, Director General de PEBSA, durante la visita que el dignatario comunitario practicó a la factoría coruñesa. Lo acompañan entre otras personalidades D. Miguel de Oliver, Secretario General de Pesca Marítima.

respuestas se desprende una nueva visión de la "Europa Azul", ampliando sus perspectivas, más allá de las aguas comunitarias, con la exploración y explotación de nuevos recursos marinos, en la que se deja sentir notablemente el peso de la experiencia pesquera española y portuguesa.

Según sus propias declaraciones, la PPC, en el plazo de año y medio, será objeto de transformaciones que la dotarán de una configuración distinta, acorde con los intereses pesqueros reales de la CEE. "La PPC existía antes de mi entrada en funciones. Funciones desde hace 3 ó 4 años. Actualmente la realidad es diferente en dimensiones y objetivos. La PPC no es un dogma. No podemos admitir que la burocracia tome la función de objetivo y no de instrumento. Está en curso una reflexión, una alteración a fondo de las reglas de la PPC". Añadiendo que, en esta línea, se están estableciendo contactos entre profesionales y Administración Central.

En esta nueva orientación que se pretende imprimir a la "Europa Azul", sobresale la intención de desarrollar las pesquerías a larga distancia, de gran tradi-

SOCIEDADES CONJUNTAS

En declaraciones a INDUSTRIAS PESQUERAS, el Comisario Europeo de Pesca, Cardoso e Cunha, ha insinuado la posibilidad de un cambio de postura de la CEE respecto a las Sociedades Conjuntas que mantiene España con terceros países. "La PPC reforzará las funciones de las Empresas Conjuntas, tal como están hoy hechas". Recalcando, a este respecto, que España, que tenía ya una reglamentación sobre Sociedades Conjuntas anterior a su integración en la CEE, durante las negociaciones del Tratado de Adhesión, "debió ceder algunos puntos donde hoy, con la nueva PPC, no tendrá por qué hacerlo".

Refiriéndose a las transformaciones que ha supuesto para la "Europa Azul", la incorporación de los países ibéricos, valoró ésta como muy positiva para la Comunidad que "se beneficiaría de la dimensión internacional de las pesquerías de España y Portugal", en oposición a "la doméstica" de la flota comunitaria. Con la adhesión de España y Portugal se transformará la pesca europea".

CONFLICTOS DE VECINDAD

El Comisario de Pesca se ha negado a pronunciarse sobre las desavenencias en materia pesquera entre España y Portugal. "Las diferencias entre los dos estados son competencia total de las autoridades españolas y portuguesas", si bien reconoció que el hecho de pertenecer al mismo bloque político, económico y social, fuerza el entendimiento entre ambos. "En cuanto a la resolución de los pequeños conflictos de vecindad mantenidos en las zonas fronterizas, todo indica que ha disminuido su incidencia en Portugal y en Francia, (sin concluir definitivamente)". Con la integración en la CEE, "se producen más intereses cruzados", que, lejos de viciar las relaciones internacionales, de acuerdo con estimaciones de Cardoso e Cunha, contribuirán a disminuir los roces.

ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES

Refiriéndose a la constitución de la Organización de Productores de la provincia de La Coruña, el Comisario Europeo destacó el importante papel desempeñado por este tipo de asociaciones en el desenvolvimiento de la PPC. "La CEE es un conjunto social amplio que se basa en un ritual: la burocracia, que conviene mantener en límites estrechos. Pero la aplicación de la PPC no sería posible sin asociaciones de agentes económicos que faciliten el diálogo entre éstos y la Administración Central. La PPC se basa en la existencia de organizaciones de productores sujetas a reglas, embriones de acciones comunes". Apuntando que éstas entidades son esenciales desde dos perspectivas: como agentes económicos y como agentes sociales. "A la PPC le urgen organizaciones conjuntas de interés, unir voces individuales en la defensa de esos intereses". Organizaciones que, por otra parte, la CEE está dispuesta a "apreciar, auxiliar y hasta subsidiar".

